

D- ESPECIALIDADES Y SU DESARROLLO: # 1.

“Nosotros estamos analizando la idea de que se considere al médico general como un especialista, especialidad para la cual necesita los más altos niveles y la preparación adecuada, que también puede hacer su residencia.

Aspiramos a que todo el mundo tenga conocimientos amplios, sólidos, y tenga también su especialidad.

Creo que uno de los médicos más importantes es el médico general y, sin embargo, no se le considera un especialista; se considera especialista al que hizo residencia en una cosa u otra”.

**Acto Constitución del Destacamento de Ciencias Médicas
“Carlos J. Finlay, La Habana, 12 de marzo 1982.**

“Esto significa la posibilidad de que a Ocuja! no vaya el médico que no tenía un buen expediente, que no estudió nada más y lo llevaron para allá, y que un día en Ocuja! del Turquino tengamos un profesor de pediatría o un profesor de clínica.

[...] Pero nosotros tenemos que resolver el problema de llevar eminencias a la medicina rural, a los hospitales municipales y a los policlínicos... y consideramos que este camino nos lleva a eso, y resolveremos el problema de la calidad de los médicos en estos servicios.

[...] No se trata de revivir lo viejo o no, sino se trata de adaptar la pedagogía a nuestro desarrollo actual. Ese tiene que ser nuestro arte.

[...] Tenemos que conciliar las dos cosas: una buena formación con una buena protección del enfermo, porque...nosotros estudiamos para ayudar al enfermo... para ayudar a los sanos que no se enfermen...”.

**Claustro Extraordinario de Profesores del Instituto Superior de Ciencias
Médicas de La Habana. La Habana, 11 de junio 1982.**